ACTA N° 23/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6378/2019

"Reparación de Móvil de la Marca Toyota de la Flota de ANDE"

1er. Llamado

En la ciudad de Asunción, a los diecisiete días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las 09:00 horas, se reúnen en el Departamento de Compras de la Administración Nacional de Electricidad – ANDE, sito en Avda. España N° 1268, Edificio de la Sede Central – 2do. Piso, en representación del Departamento de Compras de la ANDE el Sr. Gustavo Garay y el Sr. Carlos Cabral, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Contratación Directa N°6378/2019**, para la "***Reparación de Móvil de la Marca Toyota de la Flota de ANDE***", aprobada por Dictamen **UOC/ANDE N° 181/2019** de fecha **25/04/2019**, ID **Nº 364.249**.

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones.**

En virtud a lo establecido en el apartado correspondiente del Pliego de Bases y Condiciones se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) *WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS*
2) *AUTOREPUESTOS DIOVER S.A.*
3) *MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas*

2. **Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

Nombre de la Empresa / No Aplica

3. **Monto de las ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	Oferente	Moneda	Monto Total de la Oferta
1.	*WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS*	GUARANIES	Gs. 29.480.000.-
2.	*AUTOREPUESTOS DIOVER S.A.*	GUARANIES	Gs. 26.670.000.-
3.	*MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas*	GUARANIES	Gs. 25.392.500.-

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al **Comité de Evaluación de Ofertas/Unidad Técnica solicitante** realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Molinas Import
de Miguel Molinas
Montevideo 955 Asunción
Cel: 0982 93 72 51
E-mail: molinas76py@hotmail.com

ACTA N° 23/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6378/2019

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales*
WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1545742	Presenta	Presenta
AUTOREPUESTOS DIOVER S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
MOLINAS IMPORT de Miguel Molinas	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

*La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación de Ofertas. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

   La representante Oscar Soler de la firma Molinas Import de Miguel Molinas alega que las firmas Wilcar S.A. de Comercio y Servicios y Autorepuestos Diover S.A., no presentan con su oferta documentos que avalen que cuentan con una sala o cabina propia para pintar el Móvil a Reparar.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/2003 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo que se da por terminado el acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:18 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

.....
Sr. Carlos Cabral
Dpto. de Compras

.....
Sr. Gustavo Garay
Dpto. de Compras

.....
Sr. Oscar Soler
Molinas Import

Molinas Import
de Miguel Molinas
Montevideo 955 Asunción
Cel: 0982 93 72 51
E-mail: molinas76py@hotmail.com

.....
Srta. Jessica Morinigo
Autorepuestos Diover S.A.

Auto Repuestos DIOVER S.A.
Central: José A. Flores N° C Kubitshek
Tel y Fax 204 582 Asunción
Suc 1 Av Cacique Lambaré 207 c/
Av Fdo de la Mora Tel: 551 784